



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 13 MAR 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 10527/2014, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: **POTENCIALIDAD AGRONÓMICA Y NUTRACÉUTICA DE LAS ESPECIES HORTÍCOLAS: TECHOS VERDES Y CULTIVO DE ANTIGUAS HORTALIZAS Y HIERBAS MEDICINALES;** y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 1907/2014 se protocolizó el dictado del mencionado Curso en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2014, bajo la responsabilidad de la Mag. Ing. Ana **CASTAGNINO** de la Universidad Nacional, del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Corresponsable: Dr. Stefano **BENVENUTI** de la Universidad de Pisa - Italia, Colaboradores: Ing. Esp. Patricia **BAZÁN**, Ing. Esp. Federico **BORNAND** ambos de esta Casa de Estudios, con un crédito horario de 25 horas presenciales y bajo la coordinación de la Ing. Esp. María Belén **FUNES**.

Que por ACTU-USL: 13659/2014 la Profesora Responsable del curso eleva la nómina de alumnos que aprobaron el mismo.-

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Dar por aprobado, el Curso de Posgrado: **POTENCIALIDAD AGRONÓMICA Y NUTRACÉUTICA DE LAS ESPECIES HORTÍCOLAS: TECHOS VERDES Y CULTIVO DE ANTIGUAS HORTALIZAS Y HIERBAS MEDICINALES** con un crédito horario de 25 horas presenciales, a los siguientes profesionales, con sus respectivas calificaciones:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
• Ing. AOSTRI AMICI , Christian	DNI 23.637.520	9 (nueve)

Cpde RESOLUCIÓN R N°

169

Felix D. Amico Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dra. Alicia Martínez
Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- Ing. CASAGRANDE, Diego Raúl DNI 30.313.072 8 (ocho)
- Ing. CASTILLO VILLEGAS, María Cecilia DNI 29.427.795 9 (nueve)
- Ing. COLOMBINO, Miguel Ángel Arturo DNI 11.296.866 9 (nueve)
- Ing. CORTEZ FARIAS, Miguel Ángel DNI 32.353.126 8 (ocho)
- Ing. GÓMEZ, Mirta Mabel DNI 10.614.930 9 (nueve)
- Ing. MANRIQUE, Marcela Alejandra DNI 23.390.633 10 (diez)
- Prof. MERCADO, Silvina Elena DNI 17.048.037 8 (ocho)†
- Ing. MORBIDELLI, María Elena DNI 29.885.073 8 (ocho)
- Ing. NERI, Susana Ruth DNI 28.226.721 8 (ocho)
- Ing. RAMÍREZ, Marina Mercedes DNI 34.104.358 8 (ocho)
- Ing. SCAZZARIELLO, Sergio Raúl DNI 16.628.021 8 (ocho)

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 169
may

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.